

**TURISMO Y DESARROLLO: UN ESTUDIO COMPARATIVO EN TRES
CIUDADES: ACAPULCO, VALLARTA Y CANCÚN. 1990 – 2010.
SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL Y EXCLUSIÓN EN TRES CIUDADES
COSTERAS. EL CASO DE PUERTO VALLARTA**

Dr. Octavio Castillo Pavón¹

Dra. Yadira Contreras Juárez²

RESUMEN

Este trabajo tiene por objetivo presentar avances de un proyecto de investigación, sobre ciudades turísticas y los efectos territoriales de esta actividad económica tales como la segregación socioespacial y la exclusión. La conformación y funcionamiento de estas ciudades es el resultado del diseño de espacios divididos donde el estado y el capital inmobiliario transnacional en una clara alianza, configuran ciudades segmentadas social y espacialmente en donde las condiciones materiales de vida de la población residente y los “supuestos” beneficios del desarrollo generado por el turismo, no logra permear el conjunto social, particularmente en los grupos más desfavorecidos. En las dos últimas décadas se observa con mayor realismo que en las ciudades turísticas los impactos del desarrollo capitalista vía la globalización en su expansión y consolidación, ha generado la proliferación de espacios urbanos segregados y con una población excluida que crece exponencialmente al tiempo que aumentan sus demandas para mejorar sus condiciones materiales de vida.

PALABRAS CLAVE: Segregación socioespacial, Turismo, Polos de desarrollo

¹ Doctor en urbanismo adscrito al Centro de investigación y estudios avanzados en planificación territorial (CEPLAT) de la UAEMEX, de la Facultad de Planeación Urbana y Regional. E-mail: octaviotacho@gmail.com

² Dra. en Antropología Social, de la Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Planeación Urbana y Regional, adscrita al Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Planeación Territorial (CEPLAT). E-mail: yacoju75@yahoo.com.mx

INTRODUCCIÓN

El presente documento forma parte integral de un proyecto de investigación en desarrollo, su intención es mostrar avances en una de las ciudades objeto de estudio para presentar la metodología, los avances del marco teórico y algunos de los hallazgos preliminares resultado del trabajo de investigación, en este caso para la ciudad de puerto Vallarta.

La elección de estas tres ciudades se basa en la forma y características de su surgimiento y consolidación como espacios turísticos, la temporalidad de su desarrollo así como el tipo y la calidad de los servicios que ofrecen son distintos, sin embargo los problemas que padecen son similares, por lo que se busca encontrar un patrón que nos permita elaborar algunas alternativas y reflexiones sobre el impacto de la actividad turística en el proceso de urbanización.

Se pretende realizar un estudio comparativo entre estas tres ciudades, a partir del análisis y evaluación del impacto producido por la actividad turística a través de su proceso de urbanización y de las condiciones materiales de vida de la población residente y desarrollar una aproximación metodológica a la relación que existe entre la segregación socio-espacial y el turismo en estas tres ciudades mexicanas.

Estas tres ciudades constituyen en el conjunto de los centros turísticos del país, los más representativos en cuanto a la intervención directa del Estado mexicano para impulsar polos de desarrollo. Un aspecto determinante de la participación del Estado keynesiano, en sus diferentes etapas, fue su papel en el impulso de la economía y la modernización del país, a través de la implementación de políticas regionales de alto impacto territorial que generaran, a partir de la industrialización, polos de desarrollo capaces de difundir los beneficios del crecimiento económico en sus áreas de influencia inmediatas.

Puerto Vallarta: La creación del centro integralmente planeado (CIP)

La expansión urbana de la ciudad de Puerto Vallarta hacia los municipios colindantes ha propiciado una conurbación de carácter interestatal con Bahía de Banderas; la zona urbana de Puerto Vallarta se ha consolidado como una ciudad cabecera o central donde se ha desarrollado una presión urbana sobre suelo disponible con otros municipios colindantes.

Para impulsar el CIP se instrumenta el Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana Inter-Estatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas. Este Programa contempló la Zona Metropolitana de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas y conformaría lo que se suele llamar una microrregión, pues ambos municipios se vinculan estrechamente con una problemática común a través de compartir condiciones naturales iguales (zona costera ambiental y escénica), además de aspectos muy similares en el plano urbano-económico que hacen albergar las problemáticas de crecimiento turístico.

Cabe destacar el caso del Municipio de Bahía de Banderas que fue creado por decreto con el objetivo de desarrollar el Centro Integralmente Planeado (CIP) de Punta de Mita; este CIP da origen al Fideicomiso de Bahía de Banderas en 1970; el patrimonio de dicho Fideicomiso quedó constituido con un total de 4,136 hectáreas localizadas sobre aproximadamente 85 km de planicie costera, del entonces Municipio de Compostela (que incluye al actual Municipio Bahía de Banderas).

Se crea por parte del Estado, una estrategia de desarrollo turístico que fomentara la instalación de empresas hoteleras acorde con las ventajas naturales del nuevo municipio de Bahía de Banderas. Para concretar el proyecto y de acuerdo con los intereses económicos que se generaron, el gobierno del estado justifica la expropiación de los pobladores naturales,

argumentado cuestiones de localización y características naturales como detonantes no sólo del municipio en sí, sino de su área de influencia.

El Artículo Sexto del Decreto presidencial declara:

"Que es causa de utilidad pública y la expropiación por la creación o mejoramiento, así como el adecuado aprovechamiento de centros de población y sus fuentes propias de vida, así como el desarrollo de la industria turística, en la cual se han invertido sumas cuantiosas en obras de infraestructura y en la creación y desenvolvimiento de actividades que beneficien a la colectividad. Estas razones hacen necesaria y justifican plenamente la expropiación de terrenos a que se hace referencia a fin de realizarlas. [...] Se declara de utilidad pública el desarrollo habitacional y turístico en los terrenos que circundan la Bahía de Banderas ubicados en las costas de los estados de Nayarit y Jalisco y el mejoramientos de los centros de población de Puerto Vallarta, Jarretaderas, Bucerías, Cruz de Huanacaxtle, Higuera Blanca, Sayulita, Peñita de Jaltemba, Las Varas y El Capomo así como fuentes de vida..." (Decreto presidencial, 1970).

Cuadro 1. Expropiación de terrenos ejidales que integraron el patrimonio del fideicomiso de Bahía de Banderas

| <i>Localidad</i> | <i>Hectáreas expropiadas</i> |
|---------------------|------------------------------|
| Jarretaderas | 382 |
| Bucerías | 440 |
| Cruz de Huanacaxtle | 375 |
| Higuera Blanca | 1,083 |
| Sayulita | 544 |
| Peñita de Jaltemba | 799 |
| Las Varas | 184 |
| El Capomo | 329 |
| Total superficie | 4,136 |

Fuente de datos: (FIBBA, 1985).

A partir de la expropiación a favor del fomento turístico se empieza a gestar un cambio de grandes magnitudes en el orden territorial que afecta la configuración de la franja costera. Los

lugareños fueron replegados o confinados hacia otros lugares, incorporándose a las nuevas actividades económicas que generaría la actividad turística (construcción de infraestructura hotelera y servicios turísticos en general).

Vale la pena mencionar el caso de Punta de Mita que es una fracción del territorio correspondiente al Municipio de Bahía de Banderas localizado en la Región Costa Sur del Estado de Nayarit. En 1989 se promovió la división del municipio de Compostela; la parte norte conservó el mismo nombre y a la parte sur se le nombró Bahía de Banderas. La microrregión de Punta de Mita está circunscrita por las localidades de Higuera Blanca al Norte y de Nuevo Corral del Risco contiguo con el Fraccionamiento Emiliano Zapata al Sur; en sus inmediaciones se construye el Centro Integralmente Planeado (CIP) bautizado por "Litibú".

El proceso de urbanización en Puerto Vallarta

Como región turística esta se compone de dos municipios, Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, que se localizan dentro de la misma bahía, pero que forman parte de dos estados de la federación mexicana, y que incluso hasta hace dos años tenían husos horarios diferentes, (del centro para Puerto Vallarta y del pacífico para Bahía de Banderas).

A pesar de que muchos estudios realizados en los últimos cuarenta años, la conurbación del Río Ameca (versión abreviada del plan de ordenamiento de la zona conurbada del Río Ameca, 1979) y Bahía de Banderas a Futuro (Cesar Dachary & Arnaiz Burne, 2006), entre otros, vienen afirmando que se requieren esfuerzos conjuntos, en las acciones concretas, particularmente en las políticas públicas, sucede lo contrario en casi todas ellas, por ejemplo la promoción turística se hace de manera individual, al grado que en Nayarit se promueve como otro destino usando el nombre de "Riviera Nayarit", a pesar que se tiene el mismo aeropuerto y los atractivos, playas, montañas, áreas de esparcimiento son compartidas por ambos. No existen políticas de

movilidad urbana ni de seguridad que se coordinen ambos estados y municipios, existen dos capitanías de puerto y no existe una estrategia marítima conjunta, entre otras muchas problemáticas.

Uno de los aspectos más representativos de la problemática urbana que vive la zona, se caracteriza por la gran dispersión de los asentamientos humanos en áreas rurales, el envejecimiento de la zona central de puerto Vallarta así como la conurbación interestatal que impide una concentración bien planificada de su crecimiento e inversión.

Los efectos negativos de la crisis inmobiliaria que sucedió particularmente en los Estados Unidos, afecto a los centros turísticos como Puerto Vallarta, porque una vez iniciado, los consumidores dejan de comprar productos que son menos necesarios, blindando su economía familiar, entre estos gastos menos apremiantes esta la realización de actividades recreativas. Esta situación la llevan a cabo tanto los afectados directamente como aquellos que a pesar de su estabilidad financiera personal, prevén los efectos negativos en toda la economía y deciden por igual realizar acciones conservadoras en sus gastos.

La situación se vuelve particularmente crítica, cuando en la zona turística, además de las actividades propias del turismo se conjugan con proyectos inmobiliarios destinados a los consumidores norteamericanos, los cuales cubrirían las operaciones de compra de estas propiedades con créditos otorgados por instituciones financieras de su país, toda vez que este mercado fue el más afectado, además de residir allí el origen del problema, la desaceleración económica en Puerto Vallarta es pronunciada, dado que ambos factores son centrales en el destino.

Más aún si buena parte de la inmigración se produce por trabajadores de la construcción en busca de trabajo, atraídos por una boyante situación en el sector inmobiliario, otra porción de trabajadores que llegan a la región son atraídos por las actividades del turismo, tanto hoteleras como complementarias (restaurantes, recreativas, etc.)

El desarrollo turístico en la Región Metropolitana de Vallarta.

Existen diversas teorías y enfoques que permiten comprender y analizar el concepto de región tales como los realizados por la Escuela Francesa, la Escuela Alemana, Escuela Norteamericana, ONU, etc. Sin embargo en la actualidad el modelo regional sustentable propuesto por la ONU es el que más se adecua a la realidad particularmente Latinoamericana, puesto que las regiones buscan el desarrollo regional a través de la integración y coherencia de las políticas y la implantación de acciones en los ámbitos económico, social, y ambiental en los niveles internacional, regional y nacional. Es decir el modelo que propone la ONU tiene la finalidad de que el Estado aproveche todos los elementos que constituyen a la región (recursos humanos, naturales, materiales, etc.) para desarrollar regiones sin comprometer los recursos para las generaciones futuras.

La delimitación de las regiones puede obedecer a necesidades políticas, culturales o administrativas. Sin embargo en la actualidad estos espacios son más complejos por la homogeneidad y heterogeneidad en los paisajes, los espacios morales, los valores y las creencias locales y las imágenes y emblemas regionales. Es decir los espacios son más complejos porque todos estos elementos difícilmente coinciden, ya que existe una regionalización política, cultural, recursos naturales, etc. (Almeida, 2006)

También en un mundo globalizado como el de la actualidad las regiones son espacios que no necesariamente cuenta con alguna barrera o delimitación territorial esto gracias a la reducción

de distancias que permiten los avances en el transporte y las telecomunicaciones. Es decir las personas, las mercancías, los capitales y las ideas pueden circular libremente en la región. (Sánchez)

Para el caso particular de la Región Metropolitana de Vallarta la delimitación de la misma se da a partir de sus recursos naturales y de las actividades del turismo que les permiten esos recursos. Cabe señalar que esta región se encuentra conformada por dos municipios los cuales son: Bahía de Banderas del Estado de Nayarit y Puerto Vallarta del Estado de Jalisco.

El turismo en la región se originó a partir de Puerto Vallarta ya hace más de 60 años el cual se ha ido especializando de acuerdo a la época ya que como arguye Rodríguez, (2015:88) *“la propia dinámica histórica le ha permitido entender a la sociedad local que los cambios son coyunturas necesarias en los tiempos del turismo”*. Sin embargo estas coyunturas necesarias en el tiempo han desplazado el comercio local por el internacional, y no solo eso sino que ahora estos inversionistas transnacionales son los encargados del ordenamiento territorial y ecológico de la región o de al menos de un municipio (Bahía de Banderas) donde esta realidad es más evidente. Puesto que el crecimiento urbano del mismo se registra principalmente por el desarrollo inmobiliario, donde las tendencias residenciales “cerradas” son la nueva versión de las urbanizaciones privadas y tradicionales de la élite que en su expansión reciente agudizan la fractura y la desarticulación creciente de la sociedad en el territorio, alentando la fragmentación.

Esta fractura en el territorio nos permite observar la separación de grupos sociales (segregación) ya sea por etnia, residencia, nivel socioeconómico, etc. José Alfonso Baños Francia, (2015) arguye que en los últimos años se han hecho convenios entre el gobierno de Puerto Vallarta, Jalisco y Bahía de Banderas, Nayarit en pro de mejorar las condiciones de vida de las personas que residen en la región. Sin embargo los conflictos políticos, sociales y

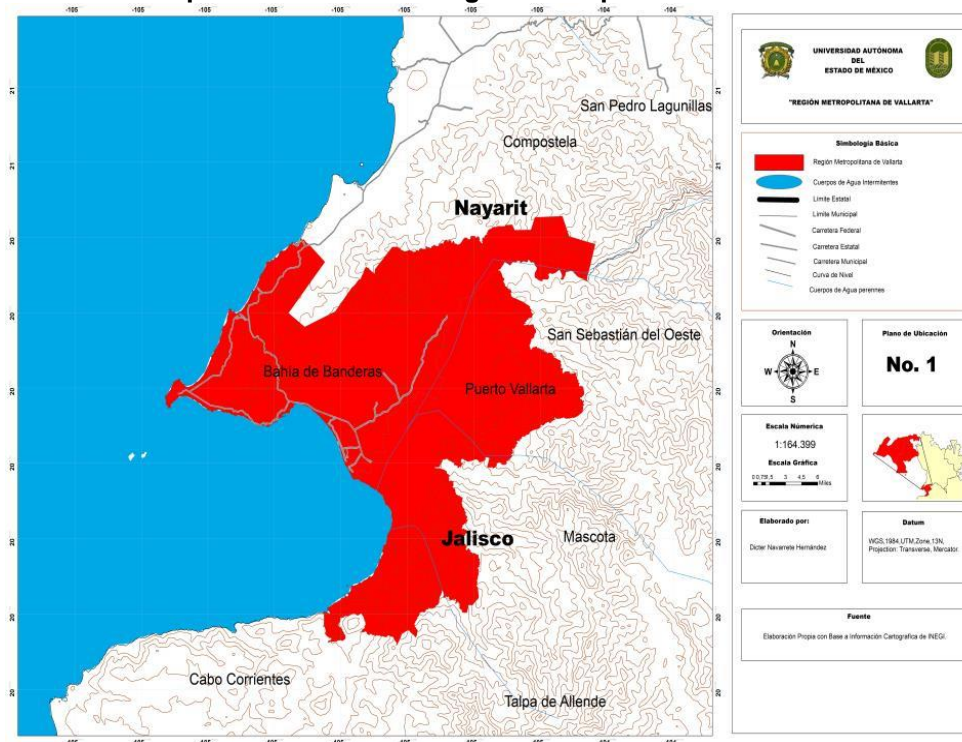
económicos aún persisten por lo que se necesita trabajar en coordinación en distintos aspectos para atender las crecientes demandas de la población.

Caracterización de la Región Metropolitana de Vallarta

La Región Metropolitana de Vallarta se conforma por dos municipios los cuales son: Bahía de Banderas del Estado de Nayarit y Puerto Vallarta del Estado de Jalisco. El municipio de Bahía de Banderas colinda al norte con el municipio de Compostela, al este con el estado de Jalisco, al sur con el Océano Pacífico y el estado de Jalisco y al oeste con el Océano Pacífico. (INAFED, 2015)

Mientras que el municipio de Puerto Vallarta está situado al poniente del estado, a una altura de 2 metros sobre el nivel del mar. (INAFED, 2015)

Mapa 1.- Localización Región Metropolitana de Vallarta



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo realizado en el taller de Planeación Regional de la FAPUR-UAEM. 2016, Dicter Navarrete H.

Aspectos Socioeconómicos

El crecimiento poblacional en la Región de Vallarta del 2000 al 2010 ha sido acelerado puesto que la TCMA de la región se encuentra por encima del nivel nacional que se encuentra en 1.2 de acuerdo a datos obtenidos de INEGI. Este crecimiento principalmente en el municipio de Bahía de Banderas, es motivado por la población migrante de municipios aledaños en busca de empleo en las actividades turísticas.

| Tabla 1. Población total de la Región de Vallarta | | | | | |
|---|--------|--------|--------|-------|--------|
| | | | | TCMA | |
| AÑO | 2000 | 2005 | 2010 | 00-05 | 05-10 |
| Puerto Vallarta | 184728 | 220368 | 255681 | 3,6 | 3,0173 |
| Bahía de Banderas | 59808 | 83739 | 124205 | 7,0 | 8,2037 |
| Región de Vallarta | 244536 | 304107 | 379886 | 4,5 | 4,6 |
| Fuente: Elaboración propia con base en los datos estadísticos de (INEGI: 2010) | | | | | |

La población de la Región Metropolitana de Vallarta representa el 0.3% de la población Nacional, el 35% de Nayarit y el 5.1% de Jalisco. La región cuenta con el 50.4% de población masculina y con el 49.6% femenina.

| Tabla 2. Población Total 2010 | | | |
|---|-------------|------------|------------|
| | Total | Hombre | Mujer |
| Estados Unidos Mexicanos | 112,336,538 | 54,855,231 | 57,481,307 |
| Nayarit | 1,084,979 | 541,007 | 543,972 |
| Jalisco | 7,350,682 | 3,600,641 | 3,750,041 |
| Región Metropolitana de Vallarta | 379,886 | 191,576 | 188,31 |
| INEGI. (2010). Censo General de Población y Vivienda 2010. México. | | | |

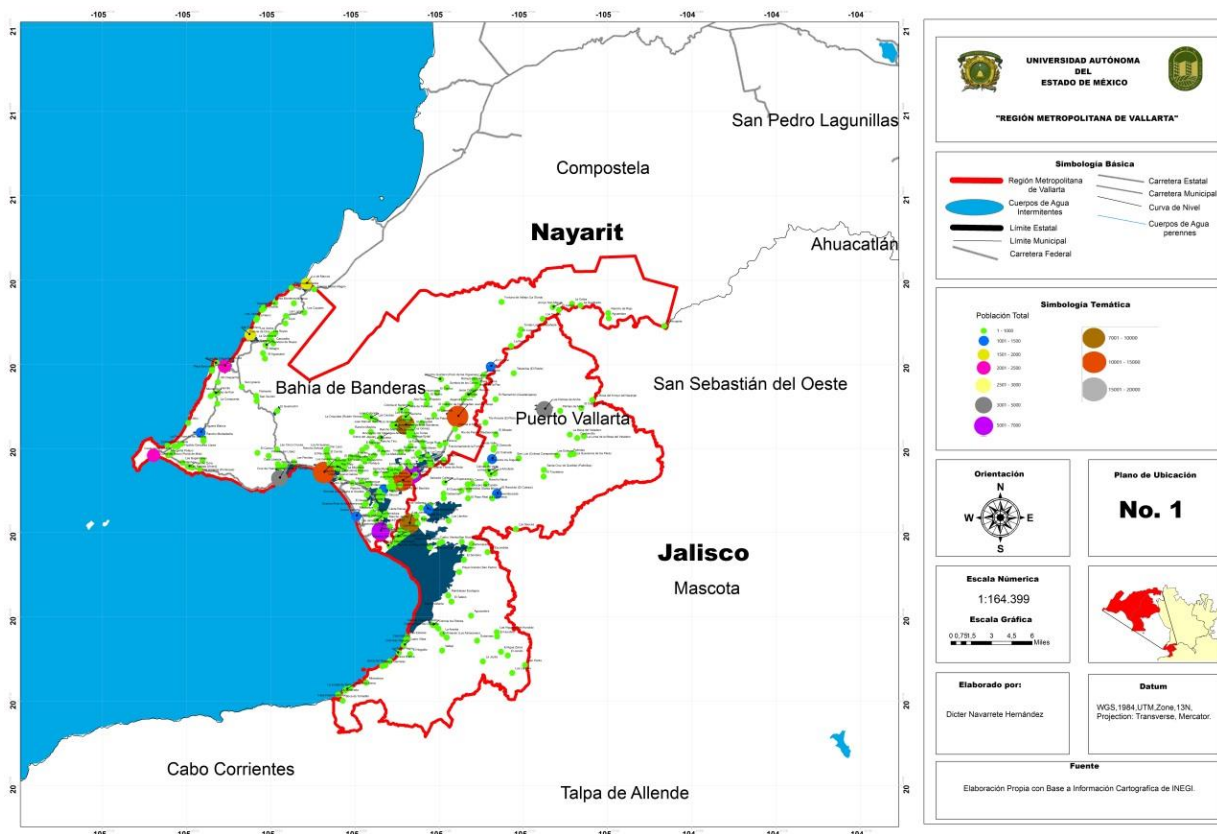
La distribución de la población en la región es predominantemente rural, pues solo se cuentan con 2 localidades con una población entre los 3,000 y 5,000 habitantes (La Cruz de Huanacastle y las Palmas de Arriba), 2 localidades con una población entre los 5,000 y 7,000 habitantes (Jarretaderas y El Porvenir en el municipio de Bahía de Banderas), 2 localidades con una población entre los 7000 y 10000 habitantes (Valle de Banderas y Las Juntas), 3

localidades con una población entre los 10,000 y 15,000 habitantes (Bucerías, San Juan de los de Abajo y San José del Valle) y ninguna localidad arriba de los 15,000 habitantes.

| Rango | Localidad Bahía de Banderas | Localidad Puerto Vallarta |
|----------------------|-----------------------------|---------------------------|
| 0-3000 | 153 | 99 |
| 3000-5000 | 1 | 1 |
| 5000-7000 | 2 | 0 |
| 7000-10000 | 1 | 2 |
| 10000-15000 | 3 | 0 |
| 15000 y más | 0 | 0 |
| Total de localidades | 160 | 102 |

INEGI. (2010). Censo General de Población y Vivienda 2010. México.

Mapa 2. Sistema de Ciudades Región Metropolitana de Vallarta



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo realizado en el Taller de Planeación Regional de la FAPUR-UAEM. 2016, Dicter Navarrete H.

En servicio de salud la Región Metropolitana de Vallarta tiene una cobertura del 66.8% de habitantes que cuentan con servicios médicos dentro de alguna institución pública o privada, de los cuales, se encuentran divididos en IMSS, ISSSTE y el Seguro Popular, el porcentaje supera al nacional (64.6%) y el porcentaje de Jalisco (64.1) pero no el porcentaje de Nayarit (76.3%), sin embargo, la Región se encuentra en niveles bajos y tendrá que hacer grandes esfuerzos por incrementar el abastecimiento del servicio en un corto, mediano o largo plazo.

| Tabla 4. Población Total 2010 | | | |
|---|-------------|-------------------------|-------------------------|
| | Total | Con derechohabiencia | Sin Derechohabiencia |
| Estados Unidos Mexicanos | 112,336,538 | 72,514,513 | 38,020,372 |
| Nayarit | 1,084,979 | 827,831 | 247,066 |
| Jalisco | 7,350,682 | 4,709,272 | 2,536,651 |
| Región Metropolitana de Vallarta | 379,886 | 253,689 | 116,856 |
| INEGI. (2010). Censo General de Población y Vivienda 2010. México. | | | |

Los principales servicios públicos que se ofrecen a las viviendas de los pobladores de la Región son: Agua potable con una cobertura del 92.6%, Drenaje con una cobertura del 95.4% y Energía eléctrica con una cobertura del 96.4%. El promedio general de ocupantes por vivienda particular en la Región es de 4 ocupantes por vivienda. El 94.3% de las viviendas en la región cuentan con pisos diferentes al de tierra.

El 93.3% de las viviendas cuentan con bienes que son esenciales para el desarrollo de un individuo en esta zona que se caracteriza por contar con climas alrededor de los 20° y 30°.

| Tabla 5 Principales características de la vivienda | | | |
|---|-------------------|-----------------|---------|
| | Bahía de Banderas | Puerto Vallarta | Región |
| | 2010 | 2010 | 2010 |
| Total de viviendas particulares | 33 952 | 68 677 | 102 629 |
| Ocupantes en viviendas particulares por clase de vivienda | 124 077 | 254 391 | 378 468 |
| Casa independiente | 117 370 | 216 278 | 333 648 |
| Departamento en edificio | 1 730 | 20 239 | 21 969 |
| Vivienda o cuarto en vecindad | 2 178 | 8 651 | 10 829 |
| Vivienda o cuarto de azotea | 33 | 385 | 418 |
| Local no construido para habitación | 74 | 82 | 156 |
| Vivienda móvil | 19 | 26 | 45 |
| Refugio | 4 | 13 | 17 |
| No especificado | 2 669 | 8 717 | 11 386 |
| Viviendas particulares por número de ocupantes | 33 164 | 66 569 | 99 733 |
| 1 a 4 ocupantes | 23 708 | 46 715 | 70 423 |
| 5 a 8 ocupantes | 8 899 | 18 407 | 27 306 |
| 9 y más ocupantes | 557 | 1 447 | 2 004 |
| Promedio de ocupantes por vivienda particular | 3,7 | 3,7 | 4 |
| Viviendas particulares con piso diferente de tierra | 32 315 | 64 433 | 96 748 |
| Viviendas particulares que disponen de energía eléctrica | 32 905 | 66 029 | 98 934 |
| Viviendas particulares que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda | 31 523 | 63 492 | 95 015 |
| Viviendas particulares que disponen de drenaje | 32 639 | 65 318 | 97 957 |
| Viviendas particulares que disponen de excusado o sanitario | 32 604 | 65 502 | 98 106 |
| Viviendas particulares que disponen de bienes | | | |
| Televisión | 31 713 | 64 044 | 95 757 |
| Refrigerador | 30 299 | 61 770 | 92 069 |
| Lavadora | 24 100 | 49 987 | 74 087 |
| Computadora | 10 197 | 27 094 | 37 291 |

Fuente: INEGI (2010, Censo General de Población y Vivienda, México).

En lo que respecta a la población económicamente activa la región cuenta con un porcentaje mayor con respecto al nacional (53%), al del Estado de Nayarit (53%) y Jalisco (56%), esto porque más del 50% de la población de la región es mayor a los 12 años que emigra al municipio con el afán de instalarse en el sector terciario.

Tabla: 6. Población económicamente activa

| Municipio | Total | Económicamente activa | No económicamente activa | No especificado | % PEA | %PEI |
|--------------------------|----------------|-----------------------|--------------------------|-----------------|-------|------|
| Puerto Vallarta | 190,562 | 119,107 | 70,620 | 835 | 0,63 | 0,37 |
| Bahía de Banderas | 90,542 | 54,444 | 35,737 | 361 | 0,60 | 0,39 |
| Región de Vallarta | 281,104 | 173,551 | 106,357 | 1196 | 0,62 | 0,38 |
| Estados Unidos Mexicanos | 84,927,468,000 | 44,701,044,000 | 39,657,833,000 | 568,591,000 | 0,53 | 0,47 |
| Nayarit | 823,908,000 | 435,977,000 | 382,998,000 | 4933,000 | 0,53 | 0,46 |
| Jalisco | 5,549,002,000 | 3,096,762,000 | 2,420,386,000 | 31,854,000 | 0,56 | 0,44 |

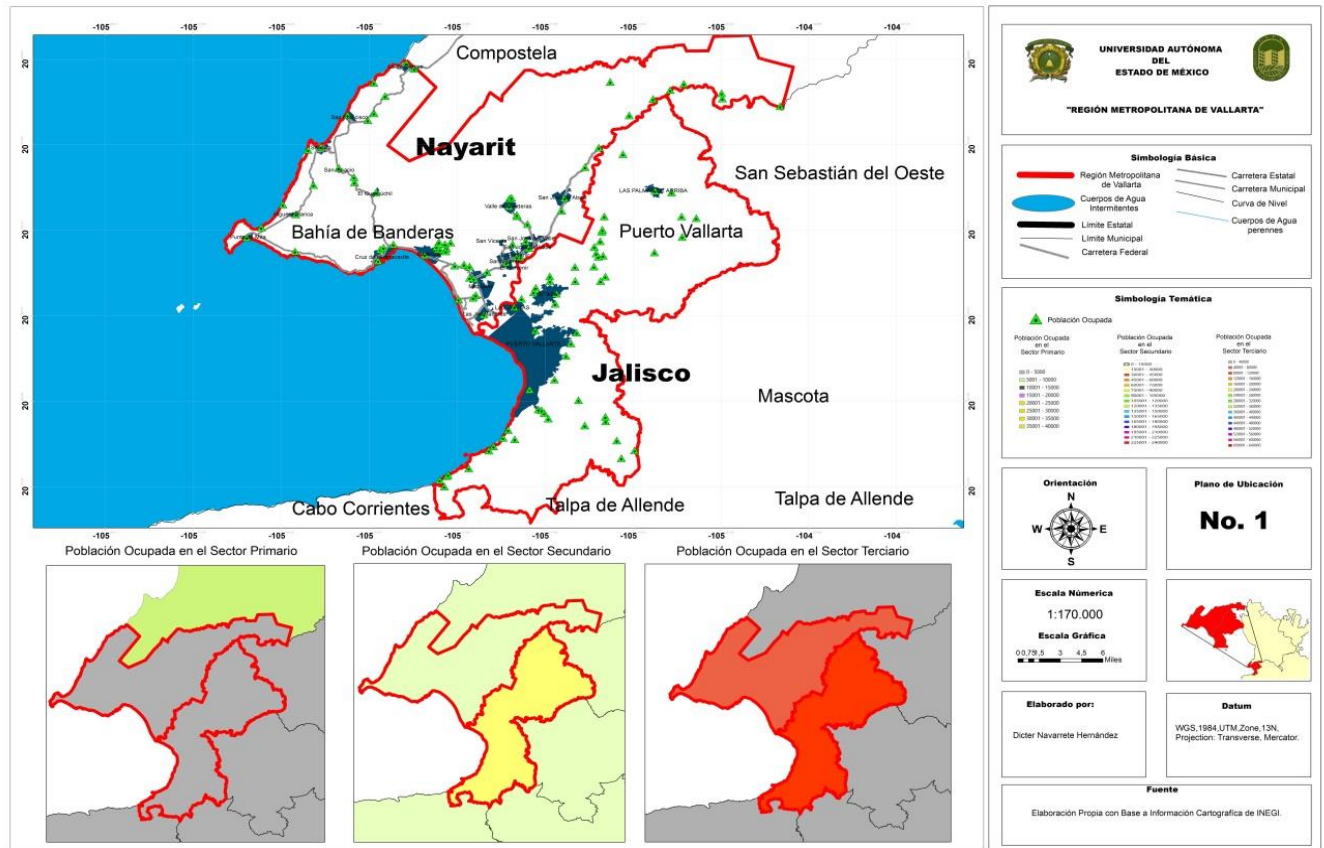
INEGI. (2010). Censo General de Población y Vivienda 2010. México.

Tabla 7 Población Ocupada y Desocupada

| Municipio | Total | Población ocupada | Población desocupada | %PO | %PDO |
|--------------------|---------|-------------------|----------------------|------|------|
| Puerto Vallarta | 119,107 | 114,167 | 4,940 | 0,96 | 0,04 |
| Bahía de Banderas | 54,444 | 51,551 | 2,893 | 0,95 | 0,05 |
| Región de Vallarta | 173,551 | 165,718 | 7,833 | 0,95 | 0,05 |

El sector en que se especializa la región es el sector terciario puesto que los municipios que conforman la región se dedican principalmente al comercio y a los servicios ya que son municipios con atractivos turísticos.

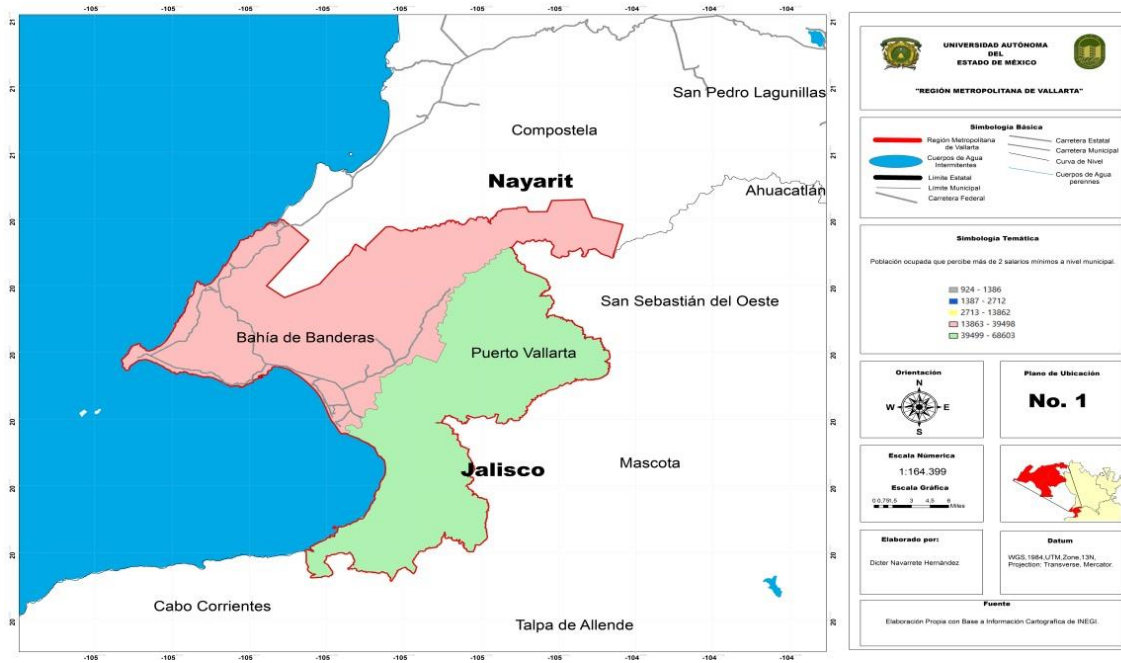
Mapa 3.- Población Ocupada por sector



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo realizado en el Taller de Planeación Regional de la FAPUR-UAEM 2016. Dicter Navarrete H.

Con respecto al ingreso de 13,860 a 39,498 habitantes del municipio de Bahía de Banderas que se ocupan en los distintos sectores perciben más de dos salarios mínimos mientras que en Puerto Vallarta de 39,499 a 68,603 perciben este ingreso.

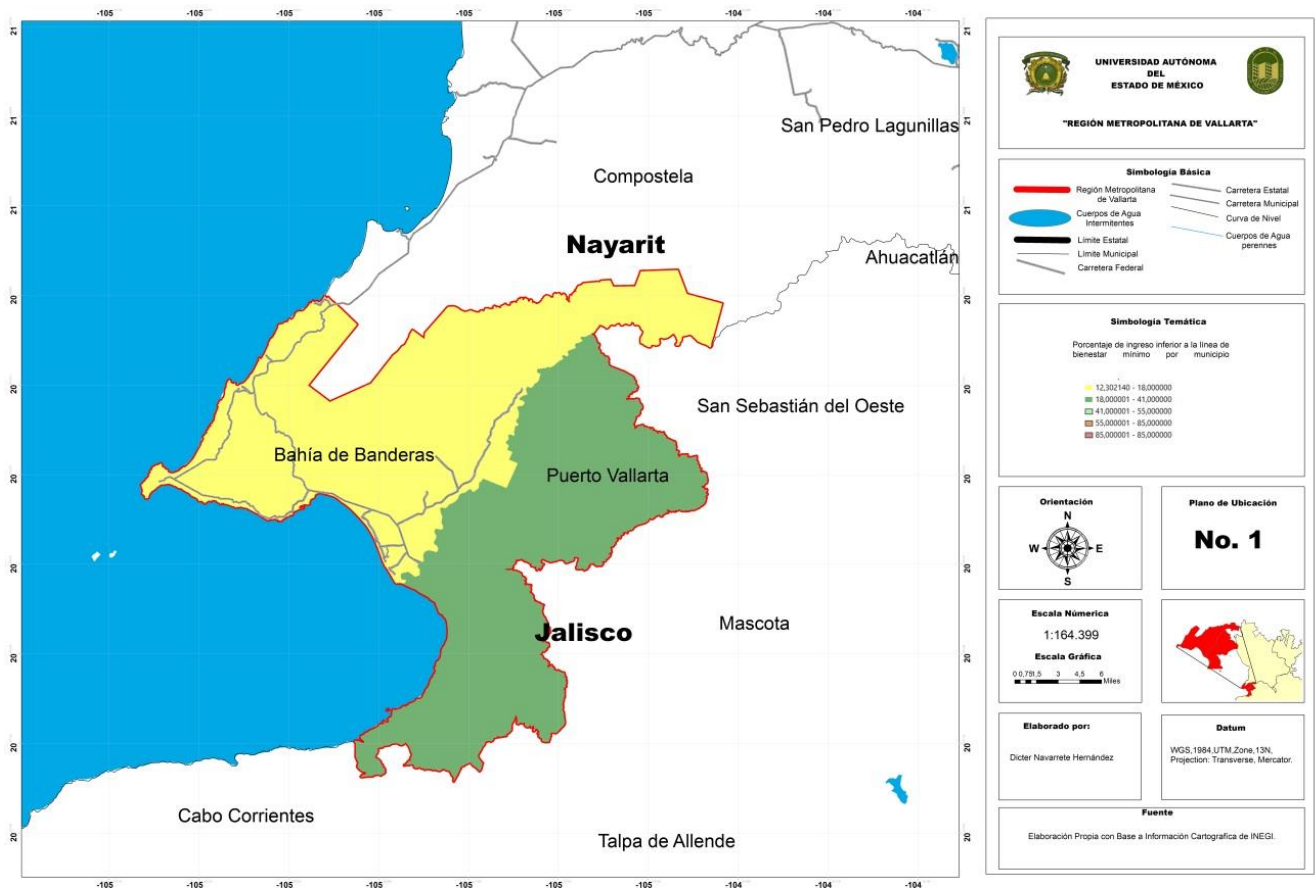
Mapa 4.- Población Ocupada que perciben más de dos salarios mínimos a nivel municipal.



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo realizado en el Taller de Planeación Regional de la FAPUR-UAEM 2016, Dícter Navarrete H.

Por otra parte el porcentaje de población ocupada que percibe un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo en el municipio de Bahía de Banderas va de 12 a 18% de la población, mientras que en puerto Vallarta va del 18 al 41%. Cabe señalar que la línea de bienestar mínimo es el equivalente a una canasta básica. (CONEVAL, 2015)

Mapa 6.- Porcentaje de ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo por municipio.



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo realizado en el Taller de Planeación Regional de la FAPUR-UAEM 2016, Dictor Navarrete H.

CONCLUSIONES

El dinamismo regional ha facilitado un proceso de urbanización expansivo que ha venido incorporando diferentes localidades a la dinámica urbana, y el crecimiento poblacional con índices sostenidos de crecimiento, muestran que en la ciudad central, Puerto Vallarta ha estabilizado el aumento, mientras que en Bahía de Banderas se acerca al 9% anual, alentado por la masiva edificación de fraccionamientos de interés social, debido a las condiciones particulares del mercado de suelo provocando el fortalecimiento del fenómeno de "ciudad-dormitorio" impactando las relaciones funcionales entre los diversos centros de población (Baños, 2015).

Este dinamismo ha mostrado un significativo crecimiento demográfico; 256 mil habitantes en el año 2010 (INEGI, 2010), la población Urbana se encuentra concentrada en la cabecera municipal. El Turismo constituye la base de la economía local por lo que su economía es vulnerable. El turismo representa más del 50% de la economía municipal (INEGI, 2009). La Población Ocupada (PO) alcanza las 120 mil personas (80% de los empleos de Puerto Vallarta se relacionan con actividades vinculadas al turismo). (INEGI, 2010)

Esta situación genera un desarrollo regional irregular y desequilibrado ya que registra por un lado, una alta concentración productiva en la región dominante (Puerto Vallarta y Bahía de Banderas) debido a su ventaja de localización, y por otro lado, frente a otras comunidades periféricas que no se ven impactadas por los beneficios generados por la actividad turística provocando marcadas desigualdades regionales y polarización entre la población.

Uno de los aspectos más significativos en la conformación de la zona metropolitana es la fragmentación que se presenta en la ciudad, la primera, la cabecera, esta integrada totalmente a la dinámica del turismo y los servicios de apoyo a esta actividad, la segunda es la periferia marginada, carente de dinamismo económico y conformado por áreas deprimidas, en predios irregulares con falta de servicios básicos municipales, tales como agua, luz y drenaje.

Estas localidades están conformadas por toda la población que fue reubicada en los procesos de expropiación para conformar el Fideicomiso de Bahía de Banderas, que dieron como resultado la proliferación de un sinnúmero de pequeñas colonias en el cinturón periférico a la ciudad y son los grupos más marginados que presentan los niveles más altos de segregación socioespacial y exclusión social. El turismo como actividad económica central, no logra derramar sus “beneficios” sobre la totalidad de la población en la región, acentuando la división social y económica de la población residente.

Esto proceso de urbanización anárquico y descontrolado, promueve un crecimiento urbano caótico y desordenado provocando una ruptura en la armonía de la arquitectura tradicional, una pérdida paulatina de la imagen urbana en la zona central y un sistema vial y de transporte caro y obsoleto.

Finamente podemos observar que las ciudades turísticas de litoral o ciudades costeras basadas en la actividad turística, si bien registran un enorme dinamismo en su economía no logran compensar las enormes desigualdades que se registran en los espacios no-turísticos. Las políticas del estado en su intervención para el diseño de los centros integralmente planeados, no incorporaron al desarrollo de estos centros a la población nativa y a los grandes contingentes de mano de obra migrante que se asentó en esta ciudad quedando al margen del milagro del turismo.

REFERENCIAS

Almeida, M. G. (2006). *La creación de regiones turísticas y el desarrollo local en el espacio brasileño*. Recuperado el 25 de Junio de 2015

Baños Francia, José Alfonso, R. T. (2015). Territorio, urbanismo y crisis en el espacio del turismo. Apuntes sobre la gestión metropolitana en la Bahía de Banderas. En S. M. Mancilla, **Desarrollo, Crisis y Turismo** (pág. 454). Guadalajara: Centro Universitario de la Costa.

César, A. & Arnaiz, S. (2002). *Globalización, turismo y sustentabilidad*. México: Universidad de Guadalajara.

CONEVAL. (2015). *Medición de la pobreza*. Recuperado el 30 de Septiembre de 2015, de <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/glosario.aspx>

Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta. (2015). *Puerto Vallarta sitio web oficial*. Recuperado el 9 de Septiembre de 2015, de <http://visitapuertovallarta.com.mx/blog/gastronomia/pescado-zarandeado-en-puerto-vallarta>

FONATUR -Fondo Nacional de Turismo-. (2002). *Resumen Ejecutivo del Plan maestro de desarrollo urbano turístico de la Bahía de Banderas, estados de Jalisco y Nayarit*. México: Secretaría de Turismo.

Gobierno del Estado de Jalisco 2013-2018. (2013). *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033*. Recuperado el 21 de Agosto de 2015, de <http://programas.jalisco.gob.mx/transparenciaFiscal/PED-2013-2033%20versi%C3%B3n%20completa.pdf>

Gobierno Estatal de Nayarit 2011-2017. (19 de Marzo de 2012). *Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017*. Recuperado el 21 de Agosto de 2015, de http://www.nayarit.gob.mx/gobierno/PED_20112017.pdf

INAFED. (2015). *Bahía de Banderas*. Recuperado el 9 de Septiembre de 2015, de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM18nayarit/municipios/18020a.htm>

INAFED. (2015). *Puerto Vallarta*. Recuperado el 30 de septiembre de 2015, de

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM14jalisco/municipios/14067a.html>

Pronatura México A.C. (2015). *Blue Flag*. Recuperado el 9 de SEPTIEMBRE de 2015, de

<http://www.blueflagmexico.org/QuienesSomos.php#blueflag>

Puerto Vallarta Vacations. (1991-2015). *Puerto Vallarta en*. Recuperado el 9 de Septiembre de

2015, de [http://www.puertovallarta.net/espanol/informacion-general/acerca-de-puerto-](http://www.puertovallarta.net/espanol/informacion-general/acerca-de-puerto-vallarta.php)

[vallarta.php](http://www.puertovallarta.net/espanol/informacion-general/acerca-de-puerto-vallarta.php)

Riviera Nayarit. (s.f.). Recuperado el 9 de Septiembre de 2015, de El Tesoro del Pacífico

Mexicano: http://www.rivieranayarit.com.mx/site/areas_spanish

Rodríguez, G. S. (2015). Crisis en el turismo. Estrategias para una región en transición del

Pacífico medio mexicano. En S. M. Mancilla, *Desarrollo Crisis y Turismo* (pág. 454).

Guadalajara: Centro Universitario de la Costa.

Sánchez, H. Á. (s.f.). Lecturas de Análisis Regional en México y A.L. En H. Á. Sánchez,

Lecturas de Análisis Regional en México y A.L. Universidad Autónoma de Chapingo.

Merchand, Rojas Marco A. (2012) Desarrollo inter-estatal turístico de Puerto Vallarta y Bahía

de Banderas: México, en *Problemas del Desarrollo* vol.43 no.168 México ene./mar.

Presidencia de la República, Decreto presidencial del 18 de noviembre de 1970, Diario Oficial

de los Estados Unidos Mexicanos.